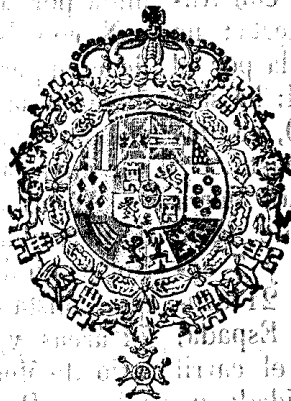


**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES  
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 18 de enero de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gregorio Sanchez.

**BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.**

**MENOR CUANTÍA.**

*Propios.—Partido de Lillo.—Rústicas.*

*Pueblo de la Guardia.*

Número 3987 del inventario.—Una tierra en la dehesa que confina por N. y M. con Manuel Largo, y P. con Lucas de la Puerta, en término de la Guardia, procedente de la mancomunidad de las cinco villas, que consta de 9 fanegas, ó sean 4 hectáreas, 22 áreas y 82 centiáreas, es de inferior calidad: no consta en la certificación pericial visada por el Alcalde lo que produce en

la actualidad: ha sido tasada por los peritos en renta en 22 rs., en venta 500, capitalizada en 495, por cuya cantidad se subasta.

Número 3988 del inventario.—Otra en dicho sitio y término y de igual procedencia, que consta de 25 fanegas, ó sean 11 hectáreas, 74 áreas y 50 centiáreas de inferior calidad: linda por O. y M. con Manuel Largo, P. con el camino de Mora, y N. con Natalio Santiago: dentro del perimetro de esta finca hay 8 fanegas y 6 celemines de tierra de propiedad particular, por cuya razon solo se enagenan 16 fanegas y 6 celemines: no consta en la certificación pericial visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada en renta en 40 rs., en venta 800, capitalizada en 900, por cuya cantidad se subasta.

Número 3989 del inventario.—Otra tierra, en dicho sitio y término y de igual procedencia, que consta de 16 fanegas y 8 celemines, ó sean 7 hectáreas y 83 áreas, es de mediana calidad: linda por O. con viuda de Basilio Huete y Huerta, P. y M. con Victor Romero: no consta en la certificación pericial visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada en renta en 50 rs., en venta 1040, capitalizada en 1125 por cuya cantidad se subasta.

Número 3990 del inventario.—Otra tierra en Mingorubias, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 14 fanegas y 5 celemines, ó sean 6 hectáreas, 69 áreas y 46 centiáreas: linda por M. con el carril de la Casa de